

Paysandú, 26 de mayo del 2020

Por medio de la presente, se describen las condiciones a tener en cuenta para la Compra Directa Número 1112/2020 para adquirir guardarrupas destinados a Servicios dependientes de la Dirección Departamental de INAU Paysandú.

- La Dirección Departamental se reserva el derecho de compra pudiendo negarse a la misma en caso de creerlo conveniente.
- El pago será realizado por cheque a final del mes en curso.
- La fecha de entrega o envío no podrá superar los 5 días hábiles posteriores a la adjudicación. Por tanto, el proveedor que oferte garantiza contar con el stock necesario.
- El costo de envío será cubierto por parte del proveedor.
- Deberá detallarse el período de garantía de los artículos por los que se oferta.
- Todos los artículos deberán contar con cerraduras, no se admite la opción de candado.

Descripción de los artículos necesarios:

- Ítem 1: Guardarrupas de entre 16 y 18 casilleros chicos en un bloque.
- Ítem 2: Guardarrupas de 6 casilleros chicos en un bloque.
- Las medidas detalladas en el llamado son estimativas y pueden variar según el producto ofertado.
- Solamente se admitirán ofertas en línea por tratarse de un llamado con apertura electrónica.